562

Corte Suprema de Justicia

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 09/2021 "PROVISIÓN DE MATERIALES DE USO NOTORIAL – CONTRATO ABIERTO – PLURIANAUL - AD REFERÉNDUM – S.B.E." I.D. N° 392.863

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diecisiete días del mes de junio del año dos mil veintiuno, en la Sala de Aperturas de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso, Torre Sur del Palacio de Justicia, ubicada en la intersección de las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova, siendo las 09:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 09/2021 "PROVISIÓN DE MATERIALES DE USO NOTARIAL – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM – S.B.E." I.D. N° 392.863.** El cual fue previsto para la fecha. --

El acto se encuentra presidido por **OSCAR E. SANABRIA P. – JEFE DEL DPTO. DE LICITACIÓN,** acompañado por la **LIC. SILVIA SENA – TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN** y **FERNANDO MÉNDEZ ESCOBAR – TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN,** todos funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones quienes fueron designados para la presente Apertura. ----------

Se dio inicio al acto con la lectura de la Resolución S2 N° 14 de fecha 02 de marzo de 2021, por la cual se constituye el Comité de Evaluación de Ofertas de las Contrataciones Públicas realizadas por la Corte Suprema de Justicia y la Resolución S2 N° 86 de fecha 28 de mayo del 2021 por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el llamado. ----------

Conforme al Acta de sesión pública virtual SBE I.D. N° 392.863 Participaron de la Subasta 2 (dos) oferentes, los cuales presentaron sus ofertas: ----------

1. **PROTECCION DOCUMENTAL S.A.** Sin Representante para este acto. ----------

2. **ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.** Representada en este acto por **JUAN CARLOS RODRÍGUEZ VERÓN** con **C.I. N° 4.262.522.** ----------

A continuación, se procedió al control de las documentaciones contenidas en las ofertas, por los Representantes de la Corte Suprema de Justicia. Acto seguido se procedió a la lectura de las ofertas presentadas, que a continuación se detallan: ----------

1. **PROTECCION DOCUMENTAL S.A.** El precio total ofertado es de **G. 6.060 (GUARANÍES SEIS MIL SESENTA)**, conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 300.000.000 (GUARANÍES TRESCIENTOS MILLONES),** con una vigencia del **15/06/2021** hasta el **12/12/2021.** El correo electrónico de la empresa es **george.tempeney@prodoc.com.py** ----------

2. **ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.** El precio total ofertado es de **G. 6.000 (GUARANÍES SEIS MIL)**, conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 500.000.000 (GUARANÍES QUINIENTOS MILLONES),** con una vigencia del **14/06/2021** hasta el **11/12/2021.** El correo electrónico de la empresa es **licitaciones@zamphiropolos.com** ----------

Lic. Silvia Sena
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia

Fernando Méndez Escobar
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia

Oscar E. Sanabria P.
Jefe del Dpto. de Licitación
U.O.C. - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abg. Juan Carlos Rodríguez
Asesor Comercial - Gobierno
zamphiropolos

Corte Suprema de Justicia

Se dejan las siguientes observaciones: ----------

1. **PROTECCION DOCUMENTAL S.A.** Presenta un original y una copia de la Oferta, acompañada de su muestra. ----------

- Presenta todos los documentos Sustanciales. **No Presenta:** ----------

➢ Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. ----------

➢ copia de Contratos y/o Facturas, acompañados de las documentaciones expedidas por la Contratante que acredite un desempeño satisfactorio, conforme al criterio de evaluación indicado. Se aclara que no es necesario contar con un contrato o factura por año. ----------

➢ Declaración Jurada de que el Oferente cuenta con bóveda de seguridad de acceso restringido, dentro de sus instalaciones, para la guarda de las Hojas Notariales. ----------

➢ Declaración Jurada de poseer la capacidad de proveer las hojas notariales en cantidad y tiempo solicitado. -

➢ Declaración Jurada de contar con infraestructura adecuada para la producción de los impresos de seguridad (maquinarias y equipos de impresión), así como procedimientos y reglamentos certificados de los procesos de producción. ----------

➢ Declaración Jurada de contar con medidas de seguridad interna y externa de sus instalaciones. ----------

➢ Declaración Jurada que mantendrá la confidencialidad de los datos proveídos por la Corte Suprema de Justicia. ----------

➢ Especificaciones técnicas ofertadas. ----------

➢ Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad, en la cual detallan el NOMBRE, APELLIDO Y NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD, de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015. ----------

2. **ARTES GRAFICOS ZAMPHIROPOLOS S.A.** Presenta un original y una copia de la Oferta, acompañada de su muestra. ----------

- Presenta todos los documentos Sustanciales. ----------

OBSERVACIONES: ----------

El representante de la empresa **ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A** deja la siguiente observación: ---

- La firma Prodoc no presenta la cantidad de muestras requeridas en el PBC punto 15 Muestras: "1 muestra por cada ítem de los bienes ofertados", tampoco presenta el kit de verificación requerido. ----------

Lic. Silvia Sena
Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia

Fernando Méndez Escobar
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia

Cesar E. Sanchez P.
Jefe - Dpto. de Compras
U.O.C. - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abg. Juan Carlos Rodriguez
Asesor Comercial - Gobierno
zamphiropolo

Corte Suprema de Justicia

Leída la presente acta de apertura, se ratifican en sus términos, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho al igual que las hojas de las ofertas, los representantes de la Corte Suprema de Justicia, con lo que se dio por terminado el acto siendo las **10:30 hs.**----------

.....
OSCAR E. SANABRIA P.
JEFE
DPTO. DE LICITACIÓN - UOC

.....
LIC. SILVIA SENA
TÉCNICO
DPTO. DE LICITACIÓN - UOC

.....
FERNANDO MÉNDEZ ESCOBAR
TÉCNICO
DPTO. DE LICITACIÓN - UOC

.....
Abg. Juan Carlos Rodríguez
Asesor Comercial - Gobierno
Zamphiropolos
JUAN CARLOS RODRÍGUEZ VERÓN
REPRESENTANTE
ARTES GRAFICOS ZAMPHIROPOLOS S.A.